C. Argentino 1900 La Plata | Franqueo a Pagar | Cuenta Nº 324/Dto. 2º

Período 117º La Plata, 21 de setiembre de 1989 14ª Reunión

SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

H.C.S.

DECIMOSEGUNDA SESION ORDINARIA
(Tercera de prórroga)

Presidencia del señor vicegobernador de la Provincia, licenciado Luis María Macaya, y del señor vicepresidente primero del Honorable Senado, senador Julio César Armendáriz.

Secretarios: contador Aníbal Domingo Fernández y doctor Juan Mario Pedersoli.

Prosecretario: doctor Marcelo Uriarte.

Senadores presentes:

Arandía, Elbio
Arcuri, Antonio Ernesto
Armendáriz, Julio César
Arrospide, Alfredo Pedro
Ayala, Cayo Sotero
Ballestero, José Alberto
Barceló, Damián
Bruno, Gustavo Mauricio
Carena, Carlos Norberto
Carrizo Fierro, José Fernando
Casco, Horacio Victorio
Corvatta, Alejandro Hugo
Degreef, Héctor Ramón
Di Micoli, Juan José Nicolás
Ghiani, Rubén Mario
Guma, Julio Alfredo
López, Carlos Alberto
Martucci, César
Maurel, Rolando Ernesto
Miranda, Mario Alberto
Morillo, Danilo Lorenzo
Nieto, Héctor
Palladino, Dante Pedro
Peiro, Enrique Tulio del C.
Plana, Juan Carlos
Posadas, Ana María
Rabellino, Eduardo Eugenio
Rivas, Alberto
Rocca, José María
Román, Horacio Rafael
Rossi, Carlos María
Saggese, Néstor Mario
Sala, Pedro José
Salvador, Daniel Marcelo
San Sebastián, José María
Tocci, Miguel Angel
Vides, Eduardo Julio
Vignolles, Jorge Dardo

Senadores ausentes:

Con licencia especial:
D'Agostino, Carlos Mario

Con licencia:
Berrutti, Héctor Raúl
Di Caprio, Roque Carlos
Fuentes, Pedro

Sin aviso:
Giannettasio, Graciela María
Proverbio de Pollio, Amalia Inés
Rodríguez, Roberto José
Soto, Manuel

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual en Trámite

(F.|125|88-89).

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos presenta despacho en el proyecto de declaración referente a desagrado por expresiones vertidas por el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

—Aconsejan su archivo.

(F.|126|89-90).

Las comisiones de Ecología y Medio Ambiente y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos presentan despacho en el proyecto de declaración sobre oposición a la importación de residuos calificados como peligrosos.

—Ver asunto Nº 7 del sumario.

(F.|127|89-90).

Las comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos presentan despacho en el proyecto de comunicación sobre construcción de puente peatonal sobre Avenida Gaona en el partido de Morón.

—Ver asunto Nº 8 del sumario.

(F.|128|89-90).

Las comisiones de Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos presentan despacho en el proyecto de comunicación sobre instalación de máquinas timbradoras en registros civiles que son cabecera de distrito de la Provincia.

—Ver asunto Nº 9 del sumario.

(F.|134|89-90).

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos presenta despacho en el proyecto de comunicación sobre afectación de un nuevo móvil policial al Destacamento de Baradero.

—Al orden del día.

Sr. Presidente — Tiene la palabra el señor senador Peiro.

Sr. Peiro — Solicito que el expediente E.|37|89-90, que se encuentra en la Comisión de Legislación General I, pase a la Comisión de Comercio Interior, Transporte y Medios de Comunicación Social y luego vuelva a la comisión antedicha.

Sr. Presidente — Si hay asentimiento, así se hará, señor senador.

—Asentimiento.

Tiene la palabra el señor senador Tocci.

Sr. Tocci — Solicito queden reservados sobre la mesa de la Presidencia los asuntos C.|61|89-90, F.|126|89-90, F.|127|1989-90 y F.|128|89-90, a fin de solicitar oportunamente su tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente — Así se hará, señor senador.

Tiene la palabra el señor senador Rocca.

Sr. Rocca — Solicito queden reservados sobre la mesa de la Presidencia los asuntos E.|31|89-90, E.|5|89-90 y E.|73|1989-90, a efectos de mocionar oportunamente su tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente — Queda efectuada la reserva solicitada.

Tiene la palabra el señor senador Tocci.

Sr. Tocci — Solicito quede reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto C.|66|89-90, a fin de mocionar oportunamente su tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente — Así se hará, señor senador.

6

RECONOCIMIENTO A EFECTOS SALARIALES LEY 10.430

Sr. Presidente — Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto C.|61|89-90.

Sr. Tocci — Pido la palabra.

Sr. Presidente — Tiene la palabra el señor senador Tocci.

Sr. Tocci — Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente — En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador.

Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se vota y dice el

Sr. Secretario (Pedersoli) — Afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente — De acuerdo al pronunciamiento de la Honorable Cámara corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Fernández) — Las comisiones de Legislación Social, de Asuntos Constitucionales y Acuerdos, de Presupuesto e Impuestos y de Legislación General I presentan despacho en el proyecto de ley, en revisión, reconociendo, al solo efecto salarial, a la categoría 17 del Agrupamiento Administrativo, ley 10.430, cargos de Subjefe de Departamento y Jefe de División.

Sr. Presidente — Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Fernández) —

(C.|61|89-90).

Honorable Senado:

Vuestras comisiones de Legislación Social, de Asuntos Constitucionales y Acuerdos, de Presupuesto e Impuestos y de Legislación General I han considerado en el día de la fecha, el asunto C.|61|89-90 por el cual la Honorable Cámara de Diputados eleva proyecto de ley, en revisión, reconociendo a efectos salariales la categoría 17 del agrupamiento administrativo, la ley 10.430, en los cargos de Subjefe de Departamento y Jefe de División.

—Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 20 de setiembre de 1988.

Saggese, Armendáriz, Bruno, Carena, Peiro, Salvador, Sala, Vides, Arcuri, Román, Plana, Arrospide, López.

Sr. Presidente — En consideración en general.

Tiene la palabra el señor senador Saggese.

Sr. Saggese — Señor presidente: este asunto que viene de la Honorable Cámara de Diputados tiene como misión ordenar y cumplir con un compromiso que en su oportunidad habían asumido las bancadas de este Honorable Cuerpo cuando se votó la ley 10.430.

Durante el período legislativo 1983-1987, algunas leyes, como la que acabo de mencionar, fueron tratando de jerarquizar al personal administrativo de la provincia de Buenos Aires en estos cargos superiores, atendiendo a la necesidad de que su experiencia y sus largos años en la administración pudieran servir para un mejor funcionamiento de la misma.

Atento a este tipo de jerarquización y a partir de la normativa que implementó esta ley 10.430, algunas categorías, como las que menciona la ley en tratamiento, quedaron fuera del sistema normativo, por lo cual se vio comprometido el ingreso salarial correspondiente por un lado, y su ubicación dentro de lo que podría ser la clase pasiva por otro, de aquéllos que hab'an estado en estas categorías con anterioridad a dicha ley.

En un trabajo conjunto con los bloques de la Honorable Cámara de Diputados, hemos intentado elaborar un cuerpo legal que pudiera conformar a las partes que tienen interés en que se haga justicia, no sólo en relación a los activos sino también a la clase pasiva. A través del artículo 6º, esta norma prevé la posibilidad de que quienes no estén incluidos taxativamente en algunos de los artículos pero estuvieran comprendidos en la reestructuración de las categorías vigentes a la fecha, puedan obtener la satisfacción que merecen sobre la base del espíritu de la ley.

Desde este bloque de la Unión Cívica Radical entendemos que someter a tratamiento este proyecto, requiriendo la aprobación del Cuerpo, es un estricto acto de justicia para aquellos agentes públicos en actividad y pasivos que han cumplido una eficiente tarea durante muchos años al servicio de la Administración Pública de la Provincia.

Sr. Presidente — Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se vota y dice el

Sr. Secretario (Pedersoli) — Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. Presidente — Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

7

OPOSICION A LA IMPORTACION DE RESIDUOS RADIACTIVOS

Sr. Presidente — Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto F.|126|89-90.

Tiene la palabra el señor senador Tocci.

Sr. Tocci — Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente — En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador Tocci.

Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se vota y dice el

Sr. Secretario (Pedersoli) — Afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente — En vista del pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Fernández) — El señor senador Héctor Ramón Degreef eleva proyecto de declaración oponiéndose a la importación de residuos, calificados como peligrosos, en todo el territorio nacional y especialmente en las provincias patagónicas.

Sr. Presidente — Por Secretaría se dará lectura al proyecto y sus fundamentos.

Sr. Secretario (Fernández) —

(F.|126|89-90).

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial se dirija al Poder Ejecutivo Nacional, manifestando su firme oposición a la importación de residuos calificados como peligrosos en todo el territorio nacional, y en este caso, principalmente en las provincias patagónicas.

Degreef.

FUNDAMENTOS

El tema de los residuos peligrosos, su tratamiento y disposición final viene preocupando a los países generadores de los mismos desde hace años sin que todavía se halla llegado a conclusiones valederas. Se están desarrollando distintas posibilidades pero el camino seguro es difícil de hallar dado que el resultado del enterramiento de estos residuos se observaría dentro de varias decenas de años.

Aquellos países que desde hace tiempo padecen este problema no han tenido mejor idea que arrojar al mar tanques conteniendo estos "venenos" o enterrarlos en países subdesarrollados pagando sumas realmente considerables.

En nuestro país también nos encontramos con este delicado problema al que todavía no le hemos encontrado solución pero no estamos dispuestos a recibir el producto de los desechos de lo que otros países han generado.

Degreef.

Sr. Presidente — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se vota y dice el

Sr. Secretario (Pedersoli) — Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. Presidente — Aprobado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

8

CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE LA AVENIDA GAONA

Sr. Presidente — Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto F.|127|89-90.

Tiene la palabra el señor senador Tocci.

Sr. Tocci — Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente — En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador Tocci.